

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 02-02-2017 16:06:44
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-232-SE17

SEÑOR (ES) : Carlos Soto Pérez	A Sr (a) : Carlos Mauricio Soto Pérez
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO : _____
RUT : _____	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : arriendo bus			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@municipalidad.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	1 Unidad	arriendo bus ida y regreso puerto montt-tenaun traslado conjunto folclorico	arriendo bus ida y regreso puerto montt-tenaun traslado conjunto folclorico	300.000,00	0,00	0,00	300.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	300.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	300.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	300.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ARRIENDO BUS TRASLADO CONJUNTO FOLCLORICO EL DIA 3/02/2017 PTO.MONTT -TENAUN Y DIA 04/02/2017 TENAUN-PTO.MONTT.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>